

Respuesta de los CDC ante el **zika**

CUÁNDO HACER LAS PRUEBAS DEL VIRUS DEL ZIKA



Como proveedor de atención médica, usted decide si a un paciente se le deberá hacer una prueba de detección de la infección por el virus del Zika. El algoritmo que aparece a continuación le ayudará a determinar si a un paciente se le deberá hacer o no una prueba para detectar la infección por el virus del Zika.



NOTA:

- No se recomiendan las pruebas del virus del Zika para las mujeres embarazadas sin síntomas con posible exposición reciente pero no actual al virus del Zika (es decir, a través de viajes o relaciones sexuales). Las pruebas deben considerarse sobre la base de un modelo de toma de decisiones, en el cual las pacientes y los proveedores trabajan juntos para tomar decisiones sobre las pruebas y los planes de atención luego de tener en cuenta la evaluación equilibrada de los riesgos y los resultados esperados, el criterio clínico, las preferencias y los valores de la paciente, y las recomendaciones de la jurisdicción.
- Los proveedores de atención médica deberían revisar las directrices sobre salud estatales y locales relacionadas con las pruebas a pacientes con enfermedad clínicamente compatible sin exposición conocida sexual o a través de viajes.
- Encuentre los algoritmos de las pruebas completos y los detalles sobre qué pruebas realizar en <https://espanol.cdc.gov/zika/hc-providers/testing-guidance.html>

Los CDC no recomiendan las pruebas de detección del virus del Zika para las siguientes personas asintomáticas

- Hombres
- Niños
- Mujeres que no están embarazadas

